



Nace Mariano Alonso Pérez, catedrático de Derecho Civil de Cáceres y Salamanca

El **21 de octubre de 1934** nació en el municipio salmantino de la comarca de Guijuelo, Endrinal de la Sierra, el jurista **Mariano Alonso Pérez**, Catedrático de Derecho Civil de Cáceres y de Salamanca, experto en derechos individuales y de la familia.

Cursó el bachillerato en Salamanca, obtuvo en 1959, la licenciatura, que mereció el **Premio Teodoro Andrés Mores**, y el doctorado en Derecho en la Universidad de Salamanca.

Inició la docencia en 1973 en Salamanca; opositó y ganó en 1976 la **Cátedra de Derecho Civil en la Universidad de Extremadura**, de reciente creación, con la Facultad de Derecho en Cáceres, de la que fue su primer Decano, y poco después en Salamanca hasta su jubilación en 2007.

Recibió la primera medalla, en 2018, de **“Ius Civile Salmanticense”**. Falleció en agosto de 2020. Nos dejó muchas obras como: *La lucha por el divorcio*, 2010; *In memoriam Carlos Maluquer de Moles y Bonet*, 2010; *La Familia entre el pasado y la modernidad*, 1998; *La protección jurídica frente a inmisiones molestas y nocivas*, 1994; *Meditaciones sobre la esencia y funciones de la posesión*, 1986; *Las relaciones de vecindad*, 1983; *El patrimonio de los hijos sometidos a la patria potestad*, 1973; *En torno al problema del doble matrimonio*, 1965, y *Acerca del matrimonio civil*. También escribió ...